



ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
RECURSO 9/2022

El día 18 de noviembre de 2022 ha tenido entrada en este Tribunal Administrativo de Recursos en materia de Contratación, escrito presentado por ÓBOLOS S. COOP.ANDA. DE INTERÉS SOCIAL., por el que se interpone recurso especial en materia de contratación contra “ EL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA POR EL QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “ **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA (expediente n.º 21seA34).**

De conformidad con lo establecido en el Art. 56.2 de la Ley 9/2017, puesto en relación con el artículo 28 del RD 814/2015, se reclama al Órgano de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, para que en el improrrogable plazo de 2 días hábiles, remita a este Tribunal copia del expediente de contratación, así como Informe sobre el mismo, adjuntando a su vez listado de licitadores donde aparezcan los correspondientes NIF.

En el recurso interpuesto (del que se adjunta copia), el recurrente solicita medida provisional de suspensión, que en el presente caso es automática al ser interpuesto contra un acuerdo de adjudicación de conformidad con el Art. 53 de la Ley 9/2017.

En Huelva a 23 de noviembre de 2022.

-EL TRIBUNAL-